

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA PAREDES VALLEJO SERVICIOS DE MEJORAMIENTO
EMPRESARIAL PARVALLE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 11h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Julio Tobar Donoso N7-10 y Calle Crespo, comparecen las siguientes personas:

SOCIO	No. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Vallejo Valle Patricia Lucía	396	99%
Ortiz Zabala Patricia Monserrath	4	1%
TOTAL	400	100%

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Actúa como Secretario de la Junta el Ing. Paredes Arroba Hugo Iván en su calidad de Gerente General de la compañía y preside la sesión la Lda. Vallejo Valle Patricia Lucía a en su calidad de Presidente de la compañía de acuerdo a los estatutos de la compañía.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado. El Presidente propone, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018,**
- 2.) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018, y**
- 3.) Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**

Las socias aprueban el orden del día y la Presidente de la Junta dispone se pase a tratar los puntos planteados.

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018**

Toma la palabra el Ing. Paredes Arroba Hugo Iván, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe correspondiente al año 2018, mismo que es aceptado y aprobado unánimemente por parte de las socias de la compañía.

- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018**

Toma la palabra el Ing. Paredes Arroba Hugo Iván, Gerente General de la compañía y presenta a la Junta los estado financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Luego de una breve deliberación, este es aceptado y aprobado unánimemente por parte de las socias de la compañía.

3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El Ing. Paredes Arroba Hugo Iván, Gerente General de la compañía manifiesta a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2018, se ha producido una utilidad antes de impuestos de USD. 1.409,40 y una utilidad líquida a disposición de los señores accionistas de USD. 934,43. Propone que este valor se contabilice en una cuenta de "Utilidades no distribuidas" hasta que la Junta General decida lo que corresponda, lo cual es aceptado por la misma.

Una vez tratados los puntos del orden del día, siendo la 12h00, la Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta.

Siendo las 12h30, se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



Ing. Paredes Arroba Hugo Iván
Secretario Ad-Hoc



Vallejo Valle Patricia Lucía
Presidenta



Patricia Monserrath Ortiz Zabala
Socia